

# Presentación

La publicación del volumen 40 de *Lenguaje* representa un motivo de celebración especial para la Escuela de Ciencias del Lenguaje y para la Universidad del Valle ya que se cumplen 40 años de su publicación ininterrumpida. *Lenguaje* se constituye así en la revista científica especializada más antigua de la Universidad.

Para el número 1 de este volumen, hemos seleccionado nueve artículos y una reseña. Comenzamos con dos artículos que recogen resultados de investigaciones relacionadas con un tema de crucial importancia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje como es la concepción de los estudiantes sobre sus propios procesos. En el primero de estos artículos, *Díaz* y *Quiroz* analizan las concepciones de un grupo de estudiantes de una Licenciatura en Lenguas Extranjeras en torno a la formación cultural en el programa. En su análisis a las respuestas obtenidas por un cuestionario diseñado por las investigadoras, éstas constatan que para los estudiantes la formación cultural está articulada a la formación integral, asunto que, según las autoras, tiene una repercusión positiva en el desarrollo cognitivo, actitudinal y de valores en los estudiantes. De otra parte, a partir de su análisis de estas respuestas las autoras encuentran distintas posibilidades curriculares, pedagógicas y didácticas en relación con la presencia de la formación cultural articulada con la lengua en los programas de Licenciatura en Lenguas Extranjeras. Seguimos con el artículo de *Reguera*, quien, desde un enfoque sociocognitivo sobre escritura académica, se ocupa del análisis de las biografías de escritor producidas por estudiantes universitarios avanzados de lenguas para identificar las concepciones de escritura académica que se evidencian en ellas. Según la autora, el hecho de que los alumnos hagan conscientes las actividades que implica el proceso de escritura académica modifica su concepción acerca de la escritura y, por otra parte, conocer lo que los estudiantes piensan sobre esta actividad ofrecerá a los docentes elementos esenciales para una didáctica orientada al logro académico de la población universitaria.

Pasamos a otro concepto de gran interés como es el de evaluación, asunto sobre el que compartimos dos artículos de investigación, que ofrecen aportes para hacer de ésta una práctica más articulada con los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En el primero de éstos, de *López, Pedraza y Gómez*, se da cuenta de los resultados de un estudio de caso sobre formación de profesorado universitario en la elaboración de pautas de evaluación de la escritura en las asignaturas que orientan, con el propósito de hacer de la evaluación un espacio verdaderamente formativo. Desde la perspectiva de la alfabetización académica, las autoras plantean que una escritura epistémica y reflexiva se da cuando se tienen claros tanto el contenido como los aspectos retóricos: el propósito, la audiencia y la situación en la que se produce el texto. En este marco, consideran que la evaluación formativa de la escritura debe ocuparse no sólo de los contenidos, sino de los aspectos relacionados con la interacción entre los estudiantes y el profesor y de éstos con el entorno social. En este contexto, las autoras plantean el uso de instrumentos de evaluación y de pautas evaluativas de las tareas de escritura como mediadores en los procesos de aprendizaje y como herramientas que sirven para pasar de la heterorregulación a la autorregulación, uno de los fines más importantes de la evaluación formativa. Destacan, además, cómo una reflexión más sistemática sobre lo que significa el sujeto en el marco de la evaluación formativa puede propiciar cambios importantes en las prácticas pedagógicas. En el siguiente artículo, *Arias, Maturana y Restrepo*, a partir de las carencias y las necesidades de evaluación surgidas de una investigación anterior en la que se encontró que la promoción de los estudiantes no correspondía a los logros alcanzados o requeridos, muestran los resultados de la implementación de un “Sistema consensuado de Evaluación” en cursos de inglés para principiantes en tres programas de extensión para adultos. En su análisis, las autoras encuentran que la variedad de tipos y formas de evaluación, así como la rigurosidad y la sistematicidad, y el diseño meticuloso de instrumentos, formatos y tareas de evaluación permiten transformar las prácticas evaluativas en justas y democráticas, asunto que beneficia a estudiantes, profesores e instituciones.

En el área de Traductología, presentamos también dos artículos de investigación. En el primero de ellos, *Mira* hace un análisis contrastivo, desde una perspectiva pragmatolingüística, de los resultados de

encuestas aplicadas a hablantes bilingües de español e inglés acerca de su percepción sobre la equivalencia de la traducción al inglés de una muestra de un corpus de unidades fraseológicas tomadas de la novela *Rosario Tijeras*. Este análisis le permite al autor determinar cómo el lector bilingüe de la versión en inglés “percibe” contrastivamente el sentido del texto en la versión española y extraer conclusiones sobre los hallazgos traductológicos observados. Seguimos con el artículo de *Muñoz, Hurtado y Rodríguez*, quienes presentan una metodología para la identificación de funciones en un corpus comparable español-inglés del género *Caso Clínico*, propuesta integradora de análisis de funciones que se fundamenta en una revisión y valoración de propuestas metodológicas desde la Enseñanza del inglés con fines específicos y desde la Traductología, a partir de distintos autores. El artículo describe la metodología y presenta y discute la multifuncionalidad resultante: argumentación (función dominante), exposición e instrucción (funciones secundarias) del género y, finalmente, expone algunas conclusiones. Según el autor, la metodología integradora que propone se puede adaptar al análisis de múltiples funciones en distintos géneros especializados y su uso hace posible la identificación de estructuras textuales emergentes, asunto de gran importancia para los traductores antes del análisis lingüístico de cualquier género especializado.

A continuación, *Granados y Auza*, con el propósito de contribuir en la búsqueda de instrumentos confiables que permitan evaluar el conocimiento morfológico en diferentes edades del desarrollo lingüístico, presentan los resultados de un estudio en el que se ocupan de determinar la utilidad de la prueba SPELT-II (*Spanish Structured Photographic Expressive Language Test-II*, de Werner & Kresheck, 1983) en la evaluación del desarrollo morfológico de niños hispanohablantes entre cuatro y diez años en dos muestras con niveles socioeconómicos diferentes. Esta prueba en su versión para el español es una de las más utilizadas por los especialistas en el desarrollo de lenguaje. El análisis de los resultados obtenidos con la prueba permite a los autores constatar que no existen diferencias significativas entre los niveles socioeconómicos y que el desarrollo morfológico se puede observar sólo entre los cuatro y los seis años y con ciertas estructuras incluidas en la prueba. Según los autores, esto puede ser un indicio de que la prueba SPELT-II en español no cumple con los criterios psicométricos requeridos. Para los autores, el

análisis de estos resultados tiene un impacto tanto teórico como clínico para el trabajo de investigadores y de clínicos en contacto con niños con y sin trastornos de lenguaje.

Pasamos al artículo de *Giraldo*, en el que su autora muestra los resultados de un análisis estructural de dos conversaciones coloquiales del lenguaje juvenil medellinense, ambas representadas en medios audiovisuales. El punto de partida es que los medios audiovisuales y escritos pueden reflejar no sólo un determinado dialecto, sino los registros formales o informales-coloquiales que pueden, incluso, alternar dentro de una misma conversación. La primera conversación hace parte del programa juvenil *Musinet* y la segunda, de la película *Rosario Tijeras*. El trabajo se llevó a cabo con la selección de dos conversaciones coloquiales entre jóvenes de Medellín de este material audiovisual, su transcripción y el análisis estructural de los actos representativos, directivos, comisivos y expresivos, así como de la manera en que se dan las intervenciones, los turnos y los intercambios. En sus conclusiones, la autora muestra que aunque en las dos conversaciones los actos de habla e intercambios se presentan de manera similar, se puede identificar, sin embargo, una diferencia marcada en las intervenciones, los turnos y los solapamientos. Parece ser, expresa la autora, que las intervenciones y los solapamientos son frecuentes en la conversación espontánea, pero no lo son en una película cuando hay una conversación establecida por unos libretos.

Cerramos la serie de artículos con uno de reflexión, en el que *Pulido* explora la posibilidad de la *etnoeducación bilingüe* (EB) en Colombia, a partir de un análisis de su marco legal y constitucional –la condición de Colombia como estado pluricultural y plurilingüe– en contraste con la realidad cultural y lingüística de las etnias en el país. La autora pasa luego a proponer algunas recomendaciones para que las etnias lleven a cabo su proyecto de EB y concluye con algunas reflexiones generales. De sus conclusiones se destaca que si bien existe un error de concepto en la definición de las políticas de protección a la cultura y a las lenguas de los grupos étnicos a través de la educación étnica y bilingüe, las políticas se convierten en una herramienta útil para reclamar los derechos que en éstas se expresan, como el fomento a la cultura y la educación étnica y bilingüe para los grupos étnicos de Colombia. En este marco, hace un llamado de atención a las etnias como veedoras del cumplimiento de la

legislación, desde las acciones emprendidas por su comunidad hasta las de las instancias políticas responsables de velar por los derechos culturales y lingüísticos de estas minorías. Plantea, además, la necesidad de que estas comunidades participen activamente en la construcción de su propio modelo etnoeducativo bilingüe, ajustado a sus necesidades y proyecciones, con expertos e investigadores como facilitadores del proceso y con el apoyo del Estado en el soporte técnico y financiero requerido.

Terminamos este número con la reseña de *Tejada* sobre la obra de J. Grosjean (2010), *Bilingual Life and Reality*, libro que para *Tejada* podría considerarse como una reflexión general y contemporánea derivada de su primera y reconocida obra *Life with Two Languages – An Introduction to Bilingualism* (1982), en la que el autor presenta los aspectos distintivos del bilingüismo y explora las facetas que conlleva la experiencia del ser bilingüe. En la reseña se aclara que el objetivo principal de *Bilingual* es “desmitificar lo que son los bilingües”, personas rodeadas de mitos que precisan ser abordados y que el libro está dirigido principalmente a una audiencia general para que la noción de bilingüismo, presente en todos los rincones del mundo y con manifestaciones diversas según cada individuo y cultura, sea más familiar. La autora de la reseña escoge para su análisis crítico cinco de los quince mitos que el autor discute sobre el bilingüismo, por ser estos cinco los más difundidos en el campo y, sobre todo, por su pertinencia con la situación actual de Colombia, tanto para el Programa Nacional de Bilingüismo (PNB) en el sector público como para la creciente constitución de programas bilingües en colegios privados. En su discusión, *Tejada* hace énfasis en nociones importantes propuestas por Grosjean que deben tenerse en cuenta en el diseño y la ejecución eficaces de una política de educación bilingüe en un contexto monolingüe y concluye recomendando el libro como un documento guía de actualidad, que reúne las principales nociones sobre el bilingüismo para todos los interesados en el tema, desde directivos-docentes hasta padres de familia, pasando por estudiantes, futuros educadores, psicólogos y pedagogos.

**Directora**  
**Gladys Stella López J.**